



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
Mes de: MARZO

I.- **Funcionario** : Almendra Müller Ugarte
Departamento : De Salud Municipal
Decreto (contrato) : 2640 - 20/02/2026
Centro de costo o ítem : 328201
Nombre Programa : Convenio Apoyo Integral al Desarrollo Infanto-juvenil / Centro de Neurodesarrollo - PRAPS TEA.

II.- **Boleta Número** : 129
Fecha Boleta : 31/03/2026
Valor Bruto Boleta : \$1.215.909
Valor Cuota según Contrato : \$ 1.402.973

III.- **Funciones Contratadas:**

- Dar cumplimiento a las metas definidas para el periodo 2025, respecto de la habilitación y atención del Centro de Neurodesarrollo, el cual será informado a través de Encargada de programa de Salud Mental, DSM Temuco, Srta. Carolina Salvo.
- Co-construir el Plan de Tratamiento Individual y Familiar con el usuario y sus cuidadores, así como los objetivos y medios de verificación, operacionalizando los logros alcanzados.
- Ejecutar plan de tratamiento con el NNA y sus cuidadores, a través de sesiones que favorezcan la adaptación y el desarrollo psicológico, psicosocial, socioemocional, cognitivo y otros según necesidad.
- Realizar registros estadísticos y/o cumplir un rol de facilitadores mediante coordinación efectiva con referente técnico del Programa de Salud Mental del DSM Temuco (Reporte estadístico se envía el primer día hábil del mes).
- Registrar las acciones ejecutadas en plataformas correspondientes (Rayen).
- Registro de prestaciones e informe mensual (planilla digital), la cual deberá ser enviada mensualmente a Encargada de Programa de Salud Mental.
- Generar cobro de prestaciones mediante emisión mensual de boleta de honorario.

- Promover el acceso a tratamiento oportuno, mediante acompañamiento y derivaciones asistidas, dentro y fuera del nivel primario de atención (Programa de Salud Mental, SENADIS, CECOSAM, otros dispositivos de especialidad).
- Mantener acciones de coordinación con Jefes de Programa de Salud Mental, Programa de Salud Adolescente y Programa de Salud Infantil, a fin de articular planes de acción focalizados en población objetivo (Estrategias preventivas y promocionales para la población local según, perfil de riesgos observados en los controles y sala de estimulación).

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Fecha	Gestión de Actividades
02 a 06 marzo	-sesión de rehabilitación -Reunión clínica -Elaboración de PTI -Taller de habilidades sociales -Evolución de casos en plataforma Rayen
Semana 09 al 13 marzo	- sesión de rehabilitación -Reunión clínica -Elaboración de PTI -Taller de habilidades sociales. -Evolución de casos en plataforma Rayen
Semana 16 al 20 de marzo	-Licencia medica
Semana 13 a 27 de marzo	-Sesión de rehabilitación -Reunión clínica

	-Realización de estadística. Evolución de casos en plataforma Rayen. -Capacitación SSASUR.
Semana 30 al 31 de marzo	-Sesión de rehabilitación. -Reunión clínica. -Elaboración de PTI. -Evolución de casos en plataforma Rayen. -Capacitación OLN.
TOTAL:	44 horas semanales.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**

Almendra Müller Ugarte
Psicóloga
 Centro de Neurodesarrollo
 DSM - Temuco

Carolina Salvo
 Referente Salud mental
 DSM - Temuco

Evelyn Soto Saavedra
 Jefe Sección Gestión Técnica
 DSM - Temuco.